







CECOVA Y LA ASOCIACIÓN CIENTÍFICA ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA Y SALUD ESCOLAR (ACEESE) PIDEN QUE SE PERMITA ACCEDER A LOS CENTROS EDUCATIVOS A LAS ENFERMERAS CONTRATADAS POR LOS AYUNTAMIENTOS

- Junto a ello se solicita un protocolo para normalizar la entrada de las que actualmente están trabajando en los centros de enseñanza de diversos municipios
- INFORME ÍNTEGRO, EN DOSIER ESPECIAL

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha remitido a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, a la Conselleria de Educación y al presidente de la Generalitat el "Informe sobre el estado actual de los programas de educación para la salud en los centros educativos de la Comunitat Valenciana", un documento elaborado por la delegación de la Comunidad Valenciana de la Asociación Científica Española de Enfermería y Salud Escolar (ACEESE) y que desde el CECOVA y los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia se apoya totalmente.

Desde el CECOVA se ha pedido a dichas instancias públicas que "el contenido de este informe sea tomado en consideración por parte de la Administración a la hora de tomar futuras decisiones y en la redacción de nuevas normativas. Más si cabe en una situación como la que atravesamos en la que la educación para la salud se demuestra imprescindible para la población en edad escolar".

"A través de este informe –indica el escrito- queremos demostrar que a pesar de que las administraciones educativas y sanitarias han apostado por integrar la Promoción y Educación para la Salud en la Escuela, la realidad es que no se está llevando a cabo de manera efectiva y equitativa en los centros educativos y por tanto es necesario que se desarrolle este tipo de programas para suplir las carencias que existen sobre esta materia".

Tras realizar un completo análisis de la situación en la Comunidad Valenciana el Informe aporta como principales peticiones las de:

- Realización de un protocolo para normalizar la entrada de los profesionales de Enfermería expertos en el ámbito escolar que actualmente están trabajando en los centros educativos de diversos municipios de la Comunidad Valenciana.
- Rectificación de los informes de no duplicidad que la Conselleria de Sanidad está enviando a algunos ayuntamientos, ya que queda demostrado que las funciones del profesional enfermero en las escuelas no se están realizando en estos momentos por la Conselleria de sanidad.
- Permitir el acceso de los profesionales de Enfermería expertos en el ámbito escolar contratados por todos los ayuntamientos, sin excepción alguna, para continuar desarrollando el programa de asistencia escolar en materia de salud en sus centros educativos de la Comunidad Valenciana.